PRESENCIA

EL PAIS DEFRAUDADO

En diciembre hemos suspendido deliberadamente la aparición de PRESENCIA, en parte para colocarnos en una situación desapasionada y objetiva desde donde observar el desarrollo de la política nacional. Con este criterio procedimos en nuestra campaña periodística de *Nuestro Tiempo* en los años 1944-45 y de PRESENCIA en los de 1948 al 51.

En efecto, nuestro juicio sobre el actual gobierno pudiera parecer demasiado categórico. Sosteníamos que su política andaba por un camino fuertemente contrario a los intereses y a la voluntad del país. La destitución del general Lonardi, jefe nato y auténtico de la Revolución Libertadora, decíamos, había sido un acto cometido con el propósito de cambiar la orientación popular, nacional y católica que quería imprimir al país.

Juicio tan categórico podía estar expuesto a una apreciación equivocada. Era prudente abstenerse de escribir y retirarse al descanso para observar con tranquilidad los acontecimientos. Juicio tan severo podía ser revisado y no queríamos convertirnos en censores sistemáticos de un gobierno que, después de todo, cualesquiera fueran las circunstancias que lo habían colocado en el poder, era detentor de la fuerza revolucionaria que puso término al régimen oprobioso de los últimos años.

Después de un prolongado apartamiento de seis meses de la consideración de los hechos públicos, hemos de volver para persistir en la severidad de nuestro juicio. Las virtualidades que entonces comprobamos continuaban desarrollándose y ponían en descubierto cada vez más los desaciertos fundamentales que llevan a este gobierno del 13 de noviembre a un desastre seguro y estrepitoso.

La paz social hecha imposible

Lo más urgente después de la Revolución Libertadora era asegurar la paz social. Perón había asegurado la permanencia de su régimen inicuo sobre la división del país. División del gobierno y división de los sectores sociales. División del gobierno creando varios ministerios para una misma función con hombres que se controlaban recíprocamente. Así varios ministros políticos, varios económicos y varios militares. La Policía para vigilar a los obreros y a los militares; los obreros para vigilar a los militares y a la Policía y los militares para vigilar a los obreros y a los policías. División del mismo país enfrentando a la oligarquía contra los descamisados y a los obreros contra las otras clases sociales.

El general Lonardi, que fué un hombre excepcional y simplemente superior, comprendió que la base de la tranquilidad del país consistía en eliminar a Perón con su cortejo de los doscientos delincuentes que le acompañaban asegurando al resto de la población una garantía amplia de pacificación. La fórmula del Vencedor de Caseros que proclamó en la histórica reunión del 23 de setiembre no fué un "slogan", como alguien dijo inconsultamente, sino todo un programa. *Ni vencedores ni vencidos* significaba que se iban a respetar los derechos y posiciones de la ciudadanía y se iba a poner en marcha el país, mirando hacia adelante.

El problema más delicado de división se hallaba en la cuestión obrera. Como hemos escrito en el artículo del 11 de noviembre, no todo lo que ha hecho Perón ha sido malo. El ha sido malo y canallesco; pero aunque las haya hecho con mal fin y con mala intención, ha hecho cosas buenas, y la principal cosa buena ha sido levantar la condición de la clase obrera, sacarla de la triste y ruinosa situación de condición proletaria e incorporarla a la vida civilizada de la nación. Más que su mejora económica, que la efectuó realmente, aunque a costa de la clase media, tuvo valor incalculable su mejora moral. Los obreros comenzaron a ser alguien en la vida del país, a tener categoría, a ser *considerados*.

¿Qué hizo, en cambio, el actual gobierno? En cierta manera comenzó a cometer desaciertos aun antes de existir y así los grupos que dieron el golpe de mano el 13 de noviembre, ya con fecha anterior decretaron la caída del gobierno del general Lonardi por empeñarse en mantener los derechos sindicales efectivos de los obreros asegurados en la C. G. T. Así lo acaba de confesar Pérez Leirós en el reciente Congreso Socialista. (*La Prensa*, 1.7.56). Aun antes de conseguir su caída atropellaron sindicatos a mano armada, amedrentando a los obreros con el uso de la violencia. Una vez en el poder dejaron de cumplir el convenio pactado formalmente con la C. G. T. por el cual se determinaba el funcionamiento de las asociaciones laborales y se fijaba la fecha de elecciones bajo la vista de veedores puestos por el gobierno. Se intervino la Central Obrera y los sindicatos. En muchos casos la intervención se hizo a mano armada. Se encarceló y confinó a dirigentes obreros sin que mediara la correspondiente acción judicial. Las cárceles son hoy testigos del encierro que padecen auténticos trabajadores recluídos por el "delito" de ejercer la más elemental defensa sindical en favor de sus compañeros de trabajo. Se les ha quitado a los trabajadores todo medio de radio y prensa para ejercer su derecho de expresión. Y por fin, para abreviar, se ha hecho un decreto que con el pretexto de asegurar la libre asociación de los trabajadores, intenta dividirlos y anarquizarlos para entregarlos indefensos a la voracidad de la clase capitalista o a la fuerza del Estado.

El resultado de esta política gremial por parte del actual gobierno es la discordia de clases que hace imposible la paz social.

Pero hay más; hay otro hecho de perturbación, y de grave perturbación social. Nos referimos a la situación económica, respecto a la cual no le cabe entera la responsabilidad al actual gobierno porque algunas de las medidas fueron tomadas ya por el anterior del general Lonardi: Como lo dijimos en el artículo que el 25 de noviembre dedicamos al Plan Prebisch, con la suba exorbitante y brusca de la tasa de cambio y con la asignación de precios exagerados que se ha fijado a los principales productos agrícolas, se ha desatado una ola de inflación que no vemos cómo pueda ser contenida. De lo que sí tiene responsabilidad el actual gobierno es de no guardar la justicia en los aumentos de sueldos y salarios. Pues mientras ha autorizado o está por autorizar aumentos de un setenta por ciento en la justicia, de un ochenta por ciento en los aranceles de escribano, de un cincuenta por ciento a los bancarios, apenas si hasta el momento se ha reconocido un diez por ciento a obreros y empleados. A este respecto es harto significativo el comentario del "Bussiness Week" de Nueva York que reproduce "La Nación" del 30.5.56, donde dice que "la declaración gubernamental (del Presidente de la República) fué interpretada como afianzamiento de la política destinada a no escuchar más a las masas".

Esta política de discordia social hace difícil negociar en el mercado internacional un empréstito que ofrezca condiciones aceptables; y sin él será a su vez muy difícil arreglar nuestra maltrecha economía. De modo que es de prever que la ola de inflación persista y se acreciente produciendo descontento en el público, sobre todo en el sector más popular, que no encuentra medio de equilibrar un presupuesto que mantenga la dignidad del propio hogar.

Lo más censurable en todo esto es que se trasluce en la política gubernamental un verdadero desprecio por la condición económica del pueblo. Cuán lejos de la norma que señala León XIII en la *Rerum Novarum*, cuando dice: "...en el proteger los derechos de los particulares, débese tener cuenta principalmente con los de la clase ínfima y pobre. Porque la clase de los ricos se defiende por sus propios medios y necesita menos de la tutela pública; mas el pobre pueblo, falto de riquezas que le aseguren, está peculiarmente confiado a la tutela del Estado. Por tanto, el Estado debe abrazar con cuidado y providencia particulares a los asalariados, que forman parte de la clase pobre en general".

Si el mal manejo de lo gremial y de lo económico produce gravísima discordia social, no es con todo la causa adecuada de la actual intranquilidad de nuestro país. Causa menos tangible pero quizás más efectiva es la conducción política. Los grupos de las fuerzas armadas que ejercen influencia más dinámica en la cosa pública se dejan aconsejar sobre todo por los políticos de los envejecidos partidos y en particular por el del radicalismo unionista y de los socialistas. Zavala Ortiz y Ghioldi parecieran los dos grandes inspiradores de la política nacional. Ahora bien, ¿qué representan en el panorama de fuerzas electorales del país estos señores con sus respectivos partidos? ¿Llegarán a nuclear el diez por ciento del electorado? Cabe entonces preguntarse, ¿con qué derecho pretenden

gobernar el país? ¿con qué sinceridad invocan la zarandeada libertad y democracia?

Por ello un gobierno como el actual, que está empeñado en imponer al país una conducción de minoría, (¡y qué minoría!), está forzando la buena fe de los argentinos, está violentando a la opinión pública, está creando un hondo malestar popular. Empeñarse en defraudar las aspiraciones políticas de la mayoría electoral del país o pretender burlarla impidiendo que posibles partidos o candidatos canalicen esa mayoría es provocar un factor de perturbación que divide hondamente a la familia argentina. La paz social está siendo alterada gravemente por el gobierno, cuya misión es asegurarla. Las palabras de Arturo Frondizi en su reciente discurso encierran una juiciosa admonición, cuando dice: "El país no quiere más conspiraciones ni revoluciones, pero, si elaboramos un plan político que, bajo la apariencia de la legalidad, se preste a componendas, quedará abierto otra vez el camino de la violencia". (*La Nación*, 26.6.56).

Pero además de la gremial, de la económica y de la política, hay otra causa de discordia nacional. Es la orientación espiritual que se quiere imprimir al país. Con la invocación de Mayo y de Caseros se quiere imponer al país una orientación *laicista*. Por de pronto el espíritu de Mayo y de Caseros está lejos de ser laicista dada la reconocida religiosidad de nuestros próceres. Pero aunque lo fuere, es claro que la generación hoy responsable de los destinos del país se ha afirmado sinceramente católica.

La ofensiva laicista se muestra furiosa y se concentra en dos puntos: mantenimiento de la ley 1420 con el laicismo escolar obligatorio en las escuelas estatales y oposición a la erección de Universidades católicas, dispensadoras de títulos habilitantes. Y el argumento más fuerte que esgrimen los laicistas son los derechos de la democracia que no consentiría más que una escuela pública uniforme, en la cual no puedan dividirse los argentinos. En nombre de la libertad y de la democracia se pretende atropellar los derechos de la conciencia católica y los derechos de la Iglesia misma. Aquí también conviene hablar claro y reconocer, por de pronto, que la ley de enseñanza religiosa optativa que implantó el peronismo en las escuelas estatales y que derogó luego cuando el ensañamiento contra la Iglesia es una ley justa y sana porque satisface la voluntad de la mayoría de los padres de familia del país. Y su reimplantación inmediata señala el primer paso de un programa escolar y educativo en las normas de la justicia porque satisface los anhelos de nuestro pueblo.

Sabido es que la Iglesia, en la encíclica *Divini Illius Magistri*, reprueba con energía la escuela laica. Dice textualmente: "De aquí precisamente se sigue que es contraria a los principios fundamentales de la religión la escuela llamada *neutra* o *laica*, de la que está excluída la religión. Tal escuela, además, no es prácticamente posible, porque de hecho viene a hacerse irreligiosa".

La campaña que llevó la F. U. A. en todo el país, apoyada por el ex Interventor de la Universidad de Buenos Aires y por grupos activos y poderosos del gobierno, para dejar en la nada la erección de Universidades privadas, es decir también católicas, obedece a este plan de impedir la expansión de la vida católica en nuestra patria.

Los católicos han advertido además que el laicismo del gobierno rebasa el plano de lo educacional y alcanza el de toda la vida pública. Sintomático, a este respecto, el discurso de tono laicista y liberal que pronunció el Vicepresidente de la República el día de la gesta de Mayo.

El pueblo cristiano ha estado advertido y ha presentido que en este gobierno sorpresivo, que apareció el 13 de noviembre con un programa laicista, puede andar activa la infiltración masónica. No en vano León XIII en su encíclica *Humanun Genus* sobre la masonería relaciona con esta secta la educación laica de la juventud. Cuando se ve a un gobierno persistente y sistemático en mantener el laicismo en la escuela y en la vida pública, no hay que dudar que las logias están activamente interesadas en esa política.

La Iglesia ha puesto un remedio al laicismo. Es bueno recordarlo cuando algunos que por su oficio debieran saberlo, lo ignoran y pretenden ignorarlo en actos religiosos públicos. Pío XI en *Quas Primas* lo recuerda, cuando dice: "Y si ahora mandamos que Cristo Rey sea honrado por todos los católicos del mundo, con ello proveeremos también a las necesidades de los tiempos presentes, y pondremos un remedio eficacísimo a la peste que hoy infecciona a la humana sociedad. Juzgamos peste de nuestros tiempos al llamado *laicismo* con sus errores y abominables intentos". Y de nada vale que el gobierno multiplique los actos de boato religioso, al contrario, cuanto más los multiplique y evite que la legislación sea católica dará pie a pensar que lo hace para disimular la persecución hipócrita contra la Iglesia: No queman iglesias, pero destierran a Cristo de las escuelas; no amenazan desde los balcones pero entregan diarios y radios sin excepción a socialistas, comunistas y laicistas; no insultan a nuestras organizaciones pero entregan los sindicatos a los marxistas y las Universidades y escuelas a los masones y laicistas; y llaman luego "clericales" y "extremistas", a los católicos conscientes que luchan valientemente contra sus hipocresías.

El país defraudado

Frente a esta ofensiva del gobierno contra el bienestar del pueblo en lo gremial, lo económico, lo político y lo espiritual, ¿qué cabe pensar? Se está creando una atmósfera de descontento que se acrecienta día a día.

No es que el gobierno pida sacrificios, que en este caso el pueblo se los daría gustoso si hubiere el propósito sano de un gobierno en la línea de los anhelos del pueblo.

El pueblo advierte que tras las palabras "libertad y democracia" se quiere imponer un régimen de una minoría con justa razón desplazada. En este sentido las palabras del contraalmirante Rojas en su mensaje del 25, son toda una definición de la política gubernamental. Dijo entonces: "Primero por la libertad y democracia, luego por lo demás. Esta es la consigna". Quiere ello decir que el gobierno primero va a imponer la libertad y la democracia de los señores Zavala Ortiz y Ghioldi, aunque el 85 % de la población se rehuse a aceptarla. La libertad y democracia de laicos y liberales aunque el pueblo sufra en sus derechos gremiales, económicos, políticos y religiosos.

Que el pueblo resista a esta política, nada parece significar a la prepotencia manifestada. Sin embargo, se han producido hechos que debieran llamar a seria reflexión. Uno es el acto numeroso y vibrante del Luna Park, donde se reunieron los católicos para exigir la derogación de la ley 1420 y el derecho de implantación de Universidades libres. Fué toda una definición de la ciudadanía. Y lo que dominó en el acto, tanto en la palabra de los oradores como en la sensibilidad afinada de la concurrencia, fué un estado de desconfianza al actual gobierno nacional.

¿Por qué esta desconfianza? Porque ya se ha hecho carne en la conciencia de la ciudadanía que este gobierno está contra la masa popular, contra los católicos y contra los intereses auténticos de la nación.

Cual sea el estado de ánimo del pueblo y cómo en él existe un malestar real y exacerbado lo pone de manifiesto el que se haya hecho posible, con carácter sorpresivo y desafiante, el paro de los tranviarios.

Que el gobierno, acudiendo a medidas extremas de represión — que no aplicó cuando la ocupación de los colegios y Universidades por los estudiantes— haya dominado la situación, significa, lo que ya se sabía, que dispone de más fuerza que un grupo social. Pero el malestar es hondo y extendido.

El país resiste al laicismo; resiste al aplastamiento de los derechos obreros; resiste a una economía para privilegiados; resiste a una política de minoría de los otrora con justa razón desplazados.

Y el gobierno debe entender que esto es gravísimo. No sólo por cuanto de esta manera deja de cumplir con su función de tutelar

EN LA MUERTE DEL

Cómo vuelve el recuerdo de septiembre.
Buenos Aires, lujosa de glicinas,
Buenos Aires de calles taciturnas
que van queriendo el sur, la gravedad del campo.

Cómo vuelve el recuerdo, cómo aleja
las horas mancilladas, los obscuros designios
y el indecible oprobio de estos días.

Por los flecos del aire conmovido
mi desconsuelo anda buscando
tu espada transparente
como un junco de sal, como el aliento
prolijo y melancólico de un lirio.

Tanta cautela tienen las glicinas.
Y tú tanto destierro. Y Buenos Aires.

Cómo vuelve el recuerdo, cómo duele.
Cómo tiembla entreabierta la nostalgia
sobre la parsimonia de la tarde.

El aire apaga sus espejos
en ámbitos de cal desvencijada,
los parrales sestean por los patios
y se mueren de espuma las glicinas.

el orden jurídico y promover el bienestar social, sino porque además está reavivando el peronismo, que se debe extirpar del país, pero que no extirpará con esta política, aunque se acuda a la represión sangrienta.

El levantamiento peronista y su represión sangrienta

A medida que el tiempo nos va alejando del reciente levantamiento peronista y de su represión sangrienta, ellos se nos van mostrando en sus justas dimensiones. Y en primer lugar el levantamiento peronista. Por de pronto nos parece claro que ha sido éste un levantamiento típicamente "peronista". Asignarle otro carácter, como lo ha hecho la versión oficial, que lo vinculaba con las huelgas universitarias y con elementos comunistas, nos parece del todo fuera de lugar. Los escasos y dispersos efectivos militares con que el movimiento contaba nos dice que esperaba su éxito del levantamiento armado de la masa peronista. Pero aquí está el error, que es un error también típicamente peronista, es decir creer en el dinamismo de las masas. Las masas son inertes por condición intrínseca. No se movilizan sino detrás de una minoría activa y emprendedora. El peronismo no ha tenido nunca esta minoría. Era el demagogo y las masas. Por ello el peronismo, en cuanto tal, se halla en la incapacidad de resurgir. Perón no vuelve más; y si en un momento de confusión pública llegase a volver sólo sería para ser colgado en la plaza pública.

Los que han planeado este movimiento frustrado han contado con el hecho de que las masas están trabajadas por un hondo descontento. Ello es cierto. Pero de allí no se sigue que puedan levantarse, a no ser que una minoría activa logre instrumentarlas. Como decimos en la presente nota editorial, la política gubernamental es responsable, en gran parte, de este descontento. Huído el demagogo, la masa ha quedado sin tutor. Lonardi comprendió que había que tener entrañas paternales con el pueblo. Pero por ello fué desalojado del poder por sus actuales detentores.

Sin embargo, este descontento debiera llamar a seria reflexión al actual gobierno, no sólo por los peligros que encierra al ofrecer pábulo a la propaganda subversiva y antinacional, sino también porque, como lo advertíamos anteriormente, función del gobierno es gobernar *políticamente* la vida ciudadana. Y ciudadanos en una democracia auténtica no son tan sólo unos cuantos privilegiados de la fortuna, sino también el pueblo que trabaja y sufre.

Esta subestimación por el pueblo, que caracteriza la política del gobierno provisional, explica el carácter sangriento con que se ha empeñado en reprimir el levantamiento fracasado. Se ha querido dar un "escarmiento". Pero el gobierno no debería proceder con pasión. Si es difícil admitir que gente que se considera culta se congregue en Plaza de Mayo desahogando su odio con gritos de rencor y venganza —los mismos que proferían grupos incultos bajo Perón— es aún mucho menos admisible que un gobierno pierda la serenidad con que se debe revestir la administración de la justicia.

Advirtamos que cuando se produjo el levantamiento no estaba en vigor una ley militar que amenazare con la pena de muerte. Por decreto ley Nº 8313 de fecha 30 de diciembre de 1955 —cuyo texto reproducimos en otro lugar de este número— este mismo gobierno de Aramburu había borrado del Código Militar la pena de muerte (que introdujera Perón después del 16 de junio del mismo año) como violatoria "de nuestras tradiciones constitucionales que han suprimido para siempre la pena de muerte por causas políticas". Luego si no había una ley que castigara el levantamiento en armas con pena de muerte, no se puede aplicar dicha pena a los que se levantaren en armas contra las autoridades constituídas. Las leyes, y de modo especial las penales, no deben tener efecto retroactivo. Ello implica el olvido de una tradición jurídica de siglos.

Pero los fusilamientos son ya un hecho lamentablemente irreparable. Sólo queda ahora encontrar una fórmula que supere los odios que lo han engendrado y los que él, a su vez, ha provocado. Dios quiera que la sangre no traiga otra sangre. Los odios entre una y otra parte de nuestro pueblo se han hecho muy profundos. Pero es al gobierno y a las clases que se consideran cultas y con capacidad de dirigentes a quienes les concierne más especialmente la tarea de suavizar heridas y crear condiciones de paz.

Un gobierno que sólo busque hacerse temer, difícilmente puede gobernar. Porque gobernar es operación política y no militar que por lo mismo requiere autoridad también política. Es evidente entonces que cuando los actos de gobierno engendran odio en el pueblo, se hace imposible la operación política de gobernar, pues ella debe ser esencialmente operativa de paz y no de discordia social.

Por todo ello si el gobierno quiere cumplir con los fines de una Revolución auténticamente Libertadora, debe entender que su acción no ha de inspirarse en grupos minoritarios desarraigados de la vida nacional sino en los intereses permanentes de la nación que, felizmente en la presente coyuntura, coinciden con los del pueblo, el cual anhela la promoción de una política nacional, popular y católica.

PRESENCIA.

GENERAL LONARDI

La tarde se acaricia en las memorias
de aquella tarde antigua, de esa tarde
con ángeles y lirios,
con lirios y balcones y banderas
y azul convaleciente por el cielo.

Cómo vuelve sin fin, cómo conturba
lo fatal de las hojas desoladas
sobre los moribundos paredones.
En las pausadas calles sólo quedan
esquinas despaciosas
y un náufrago recuerdo en el otoño.

La ciudad desganada, triste y sola.
Y allá en la sigilosa liturgia de la tarde
tu pecho de dolores diluviado,
tu frente pensativa, tu celeste
constancia de agua dulce,
de agua dulce, clemente y silenciosa.

El aire lento. Lento y minucioso.
Y tú, mi general. Y las glicinas.

AUGUSTO FALCIOLA.

LA DERECHA LIBERAL

De un conocido libro sobre el ayer, hoy y mañana de la política argentina, algunas personas destacan la ausencia de una fuerza cívica dentro de un esquema en el que el autor bosqueja tres masas de opinión con aspiración de poder.

La observación no es exacta; primero, porque dentro de un proceso eleccionario, las posibilidades están restringidas a esas tres únicas fuerzas —en un futuro cercano— y la supuestamente omitida, carece de toda vigencia popular; y en segundo lugar porque "la derecha liberal" —así gustan denominarla— en rigor de verdad, se canalizaría dentro de la izquierda liberal, por lo menos en su mayoría.

Todo ello no obstante, la conjetura viene muy al caso desde que, aunque a la luz de las urnas no proyectase sino un pequeño cono de sombra, "de facto" esta fuerza política "de circunstancia" desempeña, en efecto, un importante papel en la realidad concreta del país hoy.

La derecha liberal no es un partido, ni tiene principios fijos, ni posee la versatilidad ni la grandeza necesaria para evolucionar y asimilar nuevas realidades de la vida argentina. Es más bien una posición empírica, con tradición limitada pero propia, y que aglutina, si no a una masa de adherentes, a un importante sector de opinión normalmente representativo de varios estamentos sociales; vgr. el ejército, la marina, las finanzas, la universidad (si bien con reveses disimulados), el campo y la prensa tradicional.

El pivote sobre el cual giran sus adeptos es frecuentemente de naturaleza extrapolítica; un determinado club social, el diario que leen, una situación económico-social análoga en su estilo, lazos de familia, etc. Su homogeneidad no es tan rígida como la pretendía presentar el peronismo, incorporando a dicha órbita muchos otros valores con alguna afinidad pero espíritu muy diferente, y sin embargo, frente al descompuesto devenir de este último cuarto de siglo, adquiere, toda vez que se pone en juego, una cierta cohesión.

Su acta de nacimiento probablemente es más antigua, pero en todo caso podríamos hablar de una toma de ciudadanía al iniciarse la descomposición del radicalismo irigoyenista. El año 30 desarrolla una actividad considerable y desde entonces, en mayor o menor forma, hasta que Perón excluye de su lado a toda heterodoxia, a poco de asumir la presidencia, interviene directamente —sino exclusivamente— en el manejo político del país, y especialmente en la Administración Nacional. El mundo de los funcionarios es algo que le pertenece como por derecho propio.

Obsérvese que no se trata pues del "conservadorismo", pues éste es crudamente un partido político que se juega y se desprestigia. La "derecha liberal" se reserva el derecho a la crítica, y se jacta de una

sensatez lógicamente basada en su actitud de descompromiso.

Por sobre todo la "derecha liberal" es el caldo del que se nutre "una generación". No ofrece principios profundos ni nuevos, sino una pseudo autoridad ordenada en función de la "seriedad" y la "corrección", y en este aspecto no sería justo negarle bastante mérito. Es, pues, como una herencia material; mantiene a su gente vestida con dignidad y sus maneras *inspiran* —a pesar de todo—, una cierta idoneidad y sobre todo "discreción". Esta quizá sea la palabra más adecuada. La derecha liberal ofrece un centenar de hombres que pueden desempeñar una función, lo que se llama "discretamente".

Caído el peronismo y puesta la revolución en la tarea de reconstruir un orden institucional y administrativo, dentro de la variada gama de fuerzas políticas que habían expresado su oposición al régimen y con ello creído haber ganado méritos para integrar el nuevo gobierno, no era difícil que este sector que tratamos de definir, ocupase un lugar preponderante. El tono general del gobierno de Lonardi era el de una autoridad imparcial, honorable y también —al gusto de su jefe— *discreta*, precisamente en contraste con la indiscreción ilimitada de la *debacle* peronista. Recuérdese que los primeros nombramientos de importancia hechos por el gobierno del general Lonardi conformaron —y no cabe aquí ninguna suspicacia— precisamente, a la derecha liberal del país.

Llegado el 13 de noviembre y puesta a prueba la fidelidad no sólo a un hombre, —que bien la merecía— sino a principios básicos, como los proclamados el 23 de septiembre en la Plaza de Mayo, la "derecha liberal" opta por una actitud pasiva y complaciente y se dispone a aumentar el énfasis en su deseo de colaborar con el segundo gobierno post-peronista.

Concluído el primer "round" político del gobierno provisional y súbitamente desenmascarada la fuerza anti-lonardista, la derecha liberal acrece su poder dentro del gabinete y la administración pública, incluso, por medio de dos representantes en la junta consultiva —incorporados bajo otro rótulo—, comienza a desempeñar un papel activo en la conducción política del país.

Con alternativas variadas y sin gastar de sí ningún supuesto prestigio, ni empañar su patente de discreción, llega al segundo "round", el pretendido conflicto estudiantil, sacando de él nuevamente provecho ya que si bien en este terreno su acción es más difícil, prevalece su posición; la de que ambos bandos estudiantiles poseen razones pero ninguno de los dos debe eclipsar —al menos desembozadamente— al otro.

La derecha liberal gusta de los juicios salomónicos —basados en una supuesta equidistancia— como aquel de "demos a los católicos la suspensión del divorcio y a los laicistas la ley 1420", o este otro de "estos asuntos deben resolverse en un gobierno constitucional". Aunque dichas medidas estén originadas en una simple ecuación de equilibrio político, la derecha liberal se complace en otorgarles una solemnidad republicana que en realidad no tienen.

Quizá las divagaciones podrían extenderse en columnas y columnas y aún así no terminaríamos de caracterizar a este tipo "ablandado" de derechismo, o mejor aún, a este liberalismo complacido de su prosapia derechista. Pero lo que sí debe decirse, y los hechos están al alcance para comprobarlo, es que puesto en trances como el que hoy por hoy pasa entre nosotros, el derechismo liberal no es, al fin de cuentas, ni derechista ni liberal. No es derechista porque si bien partidario del "orden" lo es de una manera escurridiza que no sabe de aquella dureza autoritaria con relación a principios que se usaba antes y sólo añora aquella otra relativa a meros desarreglos domésticos, que quisiera ejercitar ahora. No es liberal tampoco, en el auténtico sentido de este término, porque le falta el empuje y el vigor de quienes mientras decían "Laissez faire, laissez passer" robustecían su poder y engrosaban su bolsa. En última instancia la derecha liberal juega a la par de la izquierda liberal, como decíamos al principio, porque carece lo que ésta tiene: intelectualismo, ideologismo, y un cierto acento popular, tres cosas que añora con complejo de inferioridad en momentos en que éstas —por mero espejismo— parecen garantizar una adhesión multitudinaria.

Unido a todo ello notemos que el socialismo argentino, en esta última etapa de vida cumple una marcada evolución al centro, conservando de su marxismo mucho menos de lo que el radicalismo frondizista ha incorporado. Además muchos militares de alta graduación y también marinos, por reacción a las lógicas discordancias surgidas en sus filas y así también a difíciles compromisos con políticos demasiado definidos,

CARTA AL DIRECTOR DE PRESENCIA

CON UN POST SCRIPTUM

Querido Padre Meinvielle:

Después de seis meses de aparente tranquilidad, vuelve usted a las andanzas. El cuarto ciclo de PRESENCIA que Vd. se prepara a abrir es la prueba de un dinamismo que, al mismo tiempo que de la suya, señala el final de mi inactividad, puesto que es Vd. lo suficientemente bondadoso como para considerar mi prosa como publicable de cuando en cuando.

Me parece que, por razones que vamos a considerar a continuación, mi colaboración con PRESENCIA podrá asumir la forma de la "Carta al Director", que permite mayor soltura en la expresión, más libertad en la elección del argumento y en el modo de tratarlo que el artículo sistemáticamente planeado para fundamentar tal o cual postura teórica o práctica. Soltura y libertad que no deben excluir, claro está, el rigor en el propósito. Además, en momentos como los actuales, semejante modo de exposición ofrece, para mí, la ventaja de ayudarme a fijar mi propia ubicación en un mapa político que se caracteriza por la falta de precisión de sus contornos y la fluidez de sus líneas de comunicación. El contenido de esta carta se presenta, pues, como un *bavardage à bâtons rompus*, como dicen los franceses cuando, justamente, quieren delimitar aquello que los inquieta o los preocupa. Pasemos, pues, al argumento y, para ello, remontémonos al diluvio...

En mi juventud —que, como Vd. sabe, fué una juventud francesa—, se nos enseñaba en las escuelas primarias y establecimientos secundarios y superiores de la Tercera República un cierto número de verdades falsas acerca de la tiranía de Luis XIV, la estupidez de Luis XVI, la incorruptibilidad jacobina, la infame reacción, el noble Progreso, la excelencia de la democracia, la sacrosanta igualdad, etc., a las que no nos costaba mucho, por poco que nuestro deseo de estudiar se proyectara afuera de las aulas, oponer pronto verdades verdaderas. A los hombres de mi generación —que ha sido una generación muy discutidora a la que, en su democratismo sin fisuras, los doctores Culaciatti, Coll y Saavedra Lamas calificarían de "fascista", "nazi" y "totalitaria" —, entró pronto la convicción de que quienes nos enseñaban semejantes pamplinas eran, o bien unos mentecatos, o bien unos siniestros personajes, o bien aun las dos cosas a la vez (el caso de un Seignobos ilustra de modo ejemplar esta última proposición). A los de la generación siguiente, por lo menos en las aulas del llamado mundo libre del que la nueva Argentina soñada por los hermanos Romero constituirá algún día el más joven y no por ello el menos hermoso florón, se les ha enseñado — y se les enseña— las mismas cosas, que valen para todos los países, puesto que la historia —honesta— de todos los países del mundo empieza solamente el 14 de julio de 1789, faro inextinguible de una humanidad al fin liberada de sus cadenas; y se les enseña algunas cosas más que, en este país, giran alrededor, como Vd. sabe mejor que yo, de los luminosos imperativos de Mayo y de Caseros, así como figuran, amorosamente relamidos, en las obras y folletos de los doctores Erro, Romero y Barreiro. Se les ha enseñado todo esto y, para apartar su vista de realidades menos candorosas que ambos conocemos y que, en fin de cuentas, pueden resumirse en el acatamiento silencioso a los úkases emanados de la Casa de Windsor, antaño de Hannover, se les ha cantado que las excelencias democráticas, universales y locales, se demuestran por la maldad intrínseca de lo que no es democrático, en el sentido que ahora dan a la palabra los voceros de la cadena más que ALEA.

¿Ejemplo? Difícil sería para ellos encontrarlos indiscutibles desde que algunos historiadores de verdad, en este país y en el mundo, han fundamentado inapelablemente lo contrario de mucho de lo que tiene vigor en nuestras aulas liberadas. La ciencia indiscutida (en ciertos círculos culturales) de un José Luis Romero, ese genial autor de folletos y ensayos escritos con pluma mojada en aguas tibias, no puede remediarlo, a pesar del número sideral de firmas autorizadas que ha podido reunir en la contratapa de la revista *Imago Mundi*. Entonces, se va a buscar afuera ejemplos que la casa non da, ejemplos, en suma, que no sean caseros, si me atrevo a decir. Por prudencia, se los busca muy lejos. No tan lejos como en la China, porque, justo es reconocerlo, aquí nadie se interesa por la China, cuyas barbaridades actuales y pasadas se atribuye, para mayor tranquilidad intelectual, al color amarillo de sus habitantes, que los vuelve impenetrables a nuestro entendimiento. Ni siquiera en la India, porque la India es cosa seria desde que Romain Rolland la puso de moda entre los sesudos pensadores de las revistas *Sur*, *Imago Mundi* (bis), *Liberalis* y *Verbum* (¡cuántos latines en las Logias!). Y, además de ser la patria del mahatma y del pandit, gente a la que aquí se admira mucho, la India fué colonia inglesa; algo así como



optan hoy por hoy, por mantener una línea que concuerda en mucho, con ésta de la derecha liberal: una posición que por su impopularidad los exime de ser tachados de continuistas y por su aparente prestigio y el consiguiente catálogo de nombres vacantes de cargo, le permite ir cumpliendo sus funciones dentro de un neutralismo complaciente.

La derecha liberal —por fin— contiene ingredientes diversos y que escapan a la calificación política, por eso es aceptada por un buen número de personas a quienes seduce el renombre profesional, una vida "apolítica", el haber sido perseguido por "oligarca", o bien haber integrado grupos o "élites" en diferentes escalas del "gran mundo".

Quizá, con mayor o menor culpa, la derecha liberal sea la principal fautora del advenimiento de Perón. Para un rebelde como éste no pudo haber motivo de mayor odio, y como clase dirigente fracasada, el rótulo de oligarca cumplió sin duda un papel eficaz en la campaña electoral de 1945-46.

Ojalá este ascenso a los puestos directivos —fruto de influencias, en cuyo terreno son artífices— sea efímero. El país necesita su concurso en ciertos sitios de la función pública, y como elemento moderador —en algunos casos— puede ser precioso. Pero no conviene que su monopolio se estabilice como consecuencia de querer postergar las elecciones. No hay que olvidar que este sector de la opinión es sin duda el que menos ha aprendido la lección de la tiranía peronista y el que con su sola presencia concita el más formidable de los odios. Verdaderamente su misión no es tan providencial como para que valga la pena comprometer el prestigio del 16 de septiembre y mucho menos el futuro acto eleccionario.

Patricio H. del Campo.

SOBRE EL FRIO Y SOBRE EL CALOR

SOBRE FILOSOFIA NEOKANTIANA

la República Argentina, salvo algunas diferencias, de grado, no de naturaleza, en los métodos de colonización. A Inglaterra, en este país, no se le toca, porque somos la última colonia británica orgullosa de serlo. La última no, seamos exactos, también está Nigeria... Visto desde este ángulo anglo, el "Plan Prebisch" asume sus verdaderas proporciones: parece trazado para uso —y consumo— de los administrados del doctor Namadi Azikiwé, primer ministro de ese libre Dominio, al que Su Graciosa Majestad, y Nuestra, la Reina Isabel II acaba de visitar en compañía de su Esposo Augusto, quiero decir, de su Augusto Esposo.

Pues bien, como la China no sirve y la India es intocable ¿dónde nuestros catedráticos, "historiadores", ensayistas, periodistas, sociólogos, políticos y demás seres pensantes incubados en el seno de la Asociación Cultural Argentina para la Defensa y la Superación de Mayo (ASCUA), van a buscar sus ejemplos? En Rusia, evidentemente.

Vd. me dirá que ello es excelente, puesto que Rusia, desde 1917, se ha transformado, de nación cristiana y conservadora, en potencia satánica que consagra todos sus recursos —y algunos más— a la destrucción de la fe y de la sociedad. Pero resulta que el doctor Erro, su ascua y su sardina no buscan sus referencias "científicas" en esta Rusia satánica, sino en la anterior, esto es, en la Rusia ortodoxa e imperial que, hasta 1917, fué el baluarte más firme de la civilización cristiana, la ciudadela mejor construída en defensa del orden social y el refugio más seguro que el mundo haya conocido en los tiempos posteriores a la revolución llamada francesa contra las empresas de subversión moral y espiritual, cuyas oleadas más recientes ya nos llegan a los hombros a Vd. y a mí, en esta ascuática república sin sosiego.

Como un cuarto de siglo consagrado al estudio de esas cuestiones me confiere alguna autoridad en la materia, puedo ver, más rápidamente que muchos de nuestros compatriotas, qué es lo que sucede y qué sentido exacto han de tener pronto las referencias de nuestros errores mentores a la Rusia prerrevolucionaria, considerada por ellos como el ejemplo más ilustrativo de realidades cuya inversión constituye la verdad democrática. Aunque esos caballeros se proclamen "liberales", intentando así hacerse pasar por lo que no son, es decir, por gente, digamos, como Antoine Pinay o Sir Anthony Eden, y no por lo que son, es decir, gente como el Dr. Negrín, Aneurin Bevan y Pietro Nenni, no me resulta difícil descubrir el fondo de su propósito: preparar las condiciones que aseguren el tránsito del país, del régimen "Revolución de Febrero", en que nos encontramos hasta el cogote, al régimen "Revolución de Octubre" que, por más vueltas que se quiera dar al asunto tomándolo en su inmanencia y en su trascendencia, siempre es la consecuencia necesaria de aquél: el terror jacobino es la conclusión lógica del idealismo de los Constituyentes; la Comuna de París, del régimen del 4 de setiembre. Desde los Gracos, los ejemplos se ofrecen por millares y, en la historia, los Benès, los Mikolajcyk, los Tildy, siempre sirvieron —exclusivamente— para abrir camino a los Gottwald, Bierut y otros Rákosi. A pesar de los datos que figuran en su cédula de identidad, todos, ante el tribunal de la historia (que escribo con minúscula, contrariamente a los corifeos de nuestra cultura romerizada), tienen el mismo nombre: Alejandro Kérenskiy. Como decía Renán —autoridad nada desdeñable y más seriamente apreciada por nosotros que por la gente que invoca su magisterio para "demostrar" que Cristo no es el Hijo de Dios— todo es filología. El problema consiste, pues, en dar a cada uno la identidad real que le pertenece, a cada cosa su designación exacta y su lugar preciso. Así, todo se hace más transparente. Todo, fuera de la inteligencia de los argentinos, que la actividad con cortina de barro desplegada por los escuderos del imperativo vuelve más espesa semana tras semana. Como Vd. sabe, éste puede ser, en ciertos momentos, un país con libertad de opinión. Es, sobre todo y antes que nada, un país sin opiniones.

¿Cómo se llaman nuestros Kérenskiy?

Estimado y querido Padre, no me obligue a escribir nombres que están en todos los labios. Vd. vuelve de Santa Cruz, donde pasó una temporada turística para restaurar su salud. Me molestaría mucho, por una serie de razones que evito exponer, tanto para no cansarlo a Vd., como para no asustarme a mí mismo, ir a pasar, por decisión administrativa, una temporadita en esa misma región. Aunque más no sea porque tengo reuma.

Pero volvamos a nuestro asunto. Los portavoces "culturales" de nuestros Kérenskiy nacionales, para ilustrar las bondades del sistema demoliberal considerado en sí y para sí, se refieren en sus discursos y en sus publicaciones a los horrores conocidos por la "persona humana" en la Rusia zarista. Y la piedra angular de su argumentación es que, en esa Rusia, los opositores demasiado agitados, cuando caían en las garras de la "siniestra Ojrana", iban a dar con sus huesos en Siberia, lugar, como dicen, insalubre, desértico y generador de desesperaciones y de suicidios.

Esa cuestión siberiana la conozco bien por dos razones: porque la he estudiado y porque he pasado —como turista voluntario— unos cuatro meses en esa región. Durante el régimen soviético, por supuesto, ya que, antes, mi madre no me dejaba pasear tan lejos de casa.

La "siniestra Ojrana" deportaba a Siberia, pero deportaba poco y permitía al deportado, al cual pagaba el sueldo de funcionario de la décima clase del *Chin*, llevar consigo a su mujer, a su suegra, a sus perros, sin exclusión de su escopeta y de sus libros (así sucedió con Lenín, mártir epónimo de la tiranía zarista, que, durante su destierro de tres años, se llevó todo esto, abrió bufete de abogado y escribió un libro, marxista desde luego, sobre la economía rusa que un editor de San Petersburgo publicó, previo pago, por intermedio del servicio imperial de Correos, de un giro de 1.500 rublos-oro, vale decir, algo así como 75.000 pesos-Prebisch), le permitía, incluso, si le gustaba poco el estudio, hacerse cazador y mercader de pieles preciosas y economizar 3.000 rublos-oro, algo así como 150.000 pesos-Prebisch (como sucedió con Stalin); o, si pertenecía a la categoría del judío errante, le permitía —tácitamente, esta vez, en razón de la vigilancia relajada de que era objeto— tomar el tren para Vladivostok y, vía Yokohama, San Francisco y Nueva York, desembarcar a los tres meses en Londres para describir en conferencias rentadas —curioso como esos progresistas siempre se las arreglan para hacerse remunerar copiosamente— los horrores de la deportación siberiana (como sucedió con Trotskiy). Para terminar, Siberia era tan insalubre que todos —digo bien, todos— los miembros del primer Consejo de los Comisarios del Pueblo volvieron sanos y alegres del lugar que durante lapsos variables nunca inferiores a tres años, les había sido asignado como residencia por decisión administrativa de la "siniestra Ojrana". A Lenín, Trotskiy, Stalin y consocios, el asunto pareció tan excelente que, a pesar de todo su democratismo *fool-proof* —o, quizás, a causa de él— se cuidaron muy bien de suprimir esta especialidad del régimen zarista. Con ellos, el sistema de deportación a Siberia "por decisión administrativa" (de las troikas de la GPU esta vez), lejos de desaparecer, se sistematizó y se ensanchó a la escala de la nación y, ahora, del imperio comunista. A esta diferencia, se agrega algo más: que, mientras, hasta 1917, siempre se volvía de Siberia gozando de buena salud y se obtenía automáticamente un empleo público si se lo solicitaba, desde entonces, no se vuelve más de ella y se sale de la deportación únicamente para entrar, no en un ministerio, sino en un cementerio.

¿A qué todo esto? me preguntará Vd. Allí voy ahora mismo.

Nosotros también, desde hace algunos meses, tenemos nuestra Siberia que, en nuestros mapas, se



llama Patagonia, Tierra del Fuego, Santa Cruz, etc....

Y estas regiones nuestras son tan siberianas que, además de excéntricas, frías y poco exploradas, sirven también de lugar de deportación "por decisión administrativa" para los malos, vale decir, para aquéllos a quienes el "General Krishnamurti", quería decir el "Capitán Gandhi" —o como se llame, sólo lo saben las vacas sagradas— precipita en la categoría de los elementos asociales.

Con lo cual no quiero decir que los turistas con gastos pagos y cama adentro reclutados por el zarismo —perdón, por el ascuismo y sus derivaciones prácticas— sean, como dicen los italianos, *stinchi di santo*. Es muy posible y, aun, probable que, de su mantenimiento en libertad, hubiesen podido surgir complicaciones de tipo subversivo y que su deportación constituye, en efecto, una medida, muy normal y muy justificada, de prudencia social. Como no soy demócrata y mi liberalismo no excede los límites, ya bastante amplios, de las relaciones particulares, no me escandalizo por ello, por cuanto considero que la deportación, si se la ejecuta en condiciones de humanidad y de relativa decencia como en los tiempos zaristas, es un medio de salvación pública siempre peferible, para aquéllos a quienes se lo aplica, a algunos meses de cárcel y, aun, a un solo minuto de horno crematorio. Pero, vuelvo a repetir, esto lo admito solamente porque no soy demócrata, únicamente porque considero que toda fuente legítima de soberanía radica en la conjugación de la sabiduría con la fuerza y que la fuerza, cuando se la emplea sin el freno de la sabiduría —fenómeno que, innegablemente, se prolonga desde hace varios años en nuestro país— nunca puede ser fuente legítima de soberanía, sino, escuetamente, expresión de un régimen de violencia puesto al servicio exclusivo de sí mismo, de un medio que se hace su propio fin, aun cuando disfraza sus acciones con referencias altisonantes a los grandes principios democráticos, esto es, en nuestro caso específico, a los imperativos de Mayo y Caseros. Estas son las razones por las que no puedo —ni deseo, no, muchas gracias— ser demócrata, ni en función de las construcciones universalistas religiosamente acatadas de Pentonville (U. S. A.) a Singaradja (Indonesia), pasando por Château-Thierry (Francia); ni ante los movimientos "caseros" de explotación política que ASCUA *au jour le jour* cincela y en los que los partidos, viejos y nuevos, toman parte con un entusiasmo que su larga separación del hueso nacional basta para explicar. No soy demócrata, pues...

Pero ellos sí que lo son. Tanto lo son que se lanzaron a la calle en las condiciones de heroísmo que el mundo todavía comenta, no por cierto el 16 de septiembre próximo pasado, día estúpido en que la sabiduría se conjugó con la fuerza, sino el 13 de noviembre, próximo pasado igualmente, es decir, cuando adquirieron la prueba de que el "fascismo" resucitado estaba agazapándose debajo de la mesa del doctor Villada Achával.

Ellos son demócratas con Siberia. Pero como, desde 1917, está bien visto que no puede haber Siberia sin Beria, ellos —que odian la filología, porque fomentarla entre los argentinos podría provocar su propio desahucio— a su Siberia la llaman Patagonia y a su Beria lo llaman Gandhi, del mismo modo que a su democracia la llaman ASCUA.

Hermoso destino el de esa democracia que, después de haberse proclamado dura y pura— como la del Sr. Degaulle, ese Kérenskiy sin terminar— como ese precedente francés, no ha tardado veinticuatro horas para revelarse fraudulenta en los términos mismos de su presentación.

Hermoso destino el de esos demócratas que querían destruir los últimos rastros del "totalitarismo" del que le dije y que, para empezar, se apresuran a reproducir en su careta, agravándolo, el único rasgo totalitario (relativamente totalitario, como hemos visto) del nada totalitario zarismo al que presentan como ejemplo de lo que no se debe ser y de lo que no se debe hacer.

Renán tenía razón: cuando se viola las normas de la filología, nunca transcurre mucho tiempo antes de que la filología se vengue, violando nuestros cálculos y obligándonos a hacer el ridículo antes de desaparecer. Créame, Padre, todo es cuestión de paciencia...

Excusándome por haber citado ante el sacerdote respetuoso de los decretos del Santo Oficio que es Usted, y por dos veces además, una fuente tan heterodoxa como la renaniana, me reitero de Vd., Padre, el devoto amigo que, como Vd., respeta la filología aun cuando se tema que su recompensa haya de hacerse esperar algún tiempo. Pero, como decía el totalitario Horacio,

Grata superveniet quae non sperabitur hora.

PABLO BOIVIN

Buenos Aires, 25 de mayo de 1956.

POST SCRIPTUM

Tengo un amigo holandés, doctor en Filosofía de la Universidad de Leyde, es decir, neokantiano. Cuando llegó al país, hace unos diez años, se sintió muy halagado al oír gritar en las calles de la capital, por unos muchachotes, cuyo aspecto no revelaba mayor cultura, un estribillo que cayó en su corazón como *acquavit* en garganta de borracho. En efecto, los muchachotes vociferaban, los ojos fuera de la cabeza: "La razón crítica"..., "La razón crítica"...

Vano sería describirle la alegría de mi amigo al descubrir un país tan filosófico que se podía proferir gritos kantianos por las calles de su capital sin llamar la atención de los transeuntes. Ello le pareció incluso mejor que Rusia donde se tiene derecho a vocear tópicos marxistas solamente en los días fijados por la Academia Soviética de Ciencias. Cuando descubrió la verdad, esto es, que se trataba, no del título del último libro de un pensador argentino, nieto espiritual del sabio de Koenigsberg, sino del de dos diarios de la tarde, no le diré que su decepción fué dolorosa, porque la escuela de Marburgo enseña a aguantar con dignidad los golpes de un destino que la moral kantiana desprecia, sino que se quedó pensativo.

Hace bastante tiempo que no veo a ese filosófico amigo. Sin embargo, por conocerlo desde hace tantos años, la cosa es como si lo viera todos los días y puedo adivinar con bastante facilidad cuál ha de ser la naturaleza de sus reflexiones ante una situación que "Crítica" y "La Razón" ilustran como Vd. sabe, es decir, con un entusiasmo depurativo que supera con creces al que dió su merecida gloria a "Franc-Tireur" y al "Parisien Libéré" en los meses de la llamada "liberación" francesa. Si consideramos, además, que, a esos dignos representantes del periodismo perseguido por la tiranía, se agrega ahora una hoja, igualmente vespertina, venida de la "revolución nacional", que responde al nombre de "La Epoca", no cuesta nada estimar que sus reflexiones han de ser amargas, aun cuando se trate de una amargura neerlandesa. Nuestra época, dirá seguramente, no es ni crítica ni razonable, porque su razón pasa por una época crítica. Lo que aquí quiero decir, por mi cuenta esta vez, es que la socialista "Epoca" es la gaceta porteña que acogió con mayor entusiasmo la creación de una Siberia argentina. Nada más...

DECRETO OLVIDADO

Transcribimos del Boletín Oficial de la Nación, 21. 2.56, el decreto-ley Nº 8.313 por el que se deroga la ley Nº 14.117 con la cual Perón, después del 16 de junio de 1955, incluía la pena de muerte en el Código de Justicia Militar para reprimir la rebelión militar. Subrayamos particularmente los considerandos —que nunca deben ser olvidados— pues ellos muestran elevación de miras y la serenidad con que debe actuar todo gobierno fuerte.

Decreto-Ley Nº 8.313

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1955.

VISTO lo informado por los señores Ministros Militares y CONSIDERANDO: Que por Ley Nº 14.117 se modificó el artículo 643 del Código de Justicia Militar, estableciéndose por tal medio la pena de muerte para los promotores, cabecillas y demás militares mencionados en el inciso 1º de dicho artículo, que intervinieren en una rebelión militar; Que, como lo tiene establecido la Corte Suprema de Justicia, el hecho de que la rebelión militar contra el orden político del Estado envuelva infracciones específicamente castrenses, no le priva de su carácter y condición propia de delito político, ya que esas infracciones constituyen los elementos naturales y medios comunes de acción para el fin que se persigue; Que establecido este principio rector, lo dispuesto por la Ley Nº 14.117 es violatorio de nuestras tradiciones constitucionales que han suprimido para siempre la pena de muerte por causas políticas; Que por otra parte, la sanción de la Ley Nº 14.117, respondió únicamente al propósito de asegurar, por cualquier medio, la continuidad de un régimen ya repudiado, sin trepidar en recurrir aún a tan rigurosos extremos que no condicen con las enseñanzas de nuestra Historia; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Derógase la Ley Nº 14.117.

Art. 2º — Pónense en vigor los artículos 643, 644, 645 y 646 del Código de Justicia Militar (Ley Nº 14.029).

Art. 3º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso Nacional.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente de la Nación y los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Ejército, Marina, Aeronáutica e Interior.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU — *Isaac Rojas* — *Arturo Ossorio Arana* — *Teodoro Hartung* — *Ramón A. Abrahín* — *Eduardo B. Busso.*

PRESENCIA

Aparece el 2º y 4º viernes de cada mes

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Independencia 1194 T. E. 26 - 3265

Se imprime en casa de don Domingo E. Taladriz, San Juan 3875, Bs. Aires.

Precio del ejemplar .... $ 3.—

Suscripción anual .... $ 60.—

CRISTIANOS ¿SOIS CATOLICOS?

Hablando acerca de la democracia decía Don Sturzo que era mayor el castigo que Dios había inferido a la sociedad moderna que aquél que aplicó a los babilónicos. Estos no se entendían dada la multiplicidad de lenguas; los modernos no nos entendemos hablando una misma lengua. Todos hablan de democracia: Bulganín, Perón, los católicos, los socialistas, etc. . . .

Haremos algunas observaciones sobre la democracia y otros conceptos relacionados, desde el punto de vista cristiano, ya que no es poca la confusión que reina sobre su recto concepto.

Se ha dicho que el anhelo democrático ha surgido del Evangelio considerado como fermento cultural en la historia. Frase esta vaga —¡aunque linda!— que no se ajusta a la realidad de las cosas. Históricamente podemos distinguir varios tipos de democracia:

a) como forma política, directa o indirecta, en la que el pueblo entra en el gobierno de la sociedad, sea por asambleas o por representantes. Esta democracia es anterior al Evangelio y practicada en Grecia (Atenas).

b) democracia liberal: defendida por Rousseau, individualista y absolutista a la vez, pues se apoya en tres postulados absolutos con fuerza tiránica: 1) el dogma del pueblo soberano, 2) el dogma de la voluntad general y 3) el dogma de la ley como resultado del número.

¡Esta democracia roussoneana poco fermento evangélico contiene!

c) democracia en lo social: es una preocupación por levantar el nivel de vida de las clases más rezagadas. Esta democracia sí que se encuentra en el Evangelio y la prédica de la Iglesia; más aún, esta democracia puede y debe ser realizada en cualquier forma de gobierno que se adopte. La Iglesia la ha predicado tanto en tiempo de las monarquías como en el de las repúblicas. El principio en el que descansa esta doctrina social de la Iglesia es un "dogma": todos los hombres están llamados a ser hijos de Dios, de aquí la dignidad de todo ser humano. Como se ve el Evangelio opera en este terreno no como fuerza "cultural" en el tiempo sino como dogma encajado en la doctrina revelada, con efecto en el tiempo. No se pretende con esto igualar las clases sociales, sino respetar al obrero como hombre y hacerlo partícipe del patrimonio social.[1]

Se ha dicho también que la democracia "pese a cualquier error o infidelidad está ligada al cristianismo". Esto nos parece absurdo y contradictorio. Si fuera cierta la tesis tendríamos que concluir que la democracia roussoneana, es cristiana. Considerando que el Cristianismo no es algo neutro, pura potencialidad, sino un cuerpo de doctrina definido, no cabe en él composturas de ninguna especie. ¿O se pretende resucitar la tesis del Cardenal Nicolás de Cusa (1401), según el cual para conseguir la unidad de los cristianos en la ciudad temporal, era necesario conciliar el dogma con el error, haciendo al cristianismo amigo de lo opuesto y lo contrario? Pero si se quita toda ligazón doctrinal con las democracias heterodoxas, de qué otra manera puede estar ligado el cristianismo con las mismas, "pese a su error e infidelidad"?

También se ha hecho vulgar una distinción errónea acerca del cristianismo. Se lo considera como catolicismo, en cuanto que es una verdad revelada y sus fieles forman una sociedad jerárquica junto con la silla de Pedro, como cabeza suprema visible; y por otra parte se lo considera como una fuerza histórica, cultural y fermento de la sociedad occidental. Por eso estos divulgadores de teología "barata" hacen una distinción que creen resuelve el problema del católico en la política. Dicen: en la sociedad hemos de actuar como cristianos; en la Iglesia como católicos. En la primera posición el Evangelio no tiene valor como verdad revelada, son verdades que no se aceptan por fe sino por el aporte cultural que representan. Respondemos con un texto del Maritain de "Trois reformateurs": "El cristianismo no está vivo sino en la Iglesia, si el mundo no vive del cristianismo viviente en la Iglesia, muere por causa del cristianismo que se ha corrompido fuera de la Iglesia" (212). Hay un solo cristianismo: el de la Iglesia. Se puede admitir el principio aquél de las causas: una sola causa con dos efectos, uno primario y "per se" intentado y otro secundario o "per accidens" obtenido. El cristianismo viviente en la Iglesia intenta "primarie et per se" la salvación de todos los hombres, y secundariamente, "por añadidura", promueve un orden temporal justo. Este es el sentido de las respuestas que San Agustín daba a las objeciones de Celso, "dadnos buenos cristianos —escribía el Santo— y tendremos buenos ciudadanos".

A los que defienden un humanismo y una democracia cristiana fuera del cristianismo viviente en la Iglesia, a los que defienden un Estado neutro frente a las distintas religiones, so pretexto de que la Iglesia no debe vivir por el Estado, sino por la Fe, contestamos que no es la Iglesia la que necesita del Estado, sino que el Estado no puede subsistir sanamente si no adopta la verdad revelada, no para hacer definiciones dogmáticas —ya están hechas— sino para vivirlas y conformar el ordenamiento jurídico de la sociedad a dichas verdades.

Carmelo E. Palumbo.

[1] La democracia social en cuanto que pretende una nivelación de clases en la sociedad es doctrina contraria a la Iglesia. La desigualdad de clases es necesaria como hecho y además atendida la naturaleza del hombre, ya que no todos tienen los mismos talentos para fructificar, y así leemos en "Quod apostolici muneris": "La humana sociedad, cual Dios la estableció consta de elementos desiguales, como desiguales son los miembros del cuerpo humano; hacerlos todos iguales es imposible, seguiríase de ahí la ruina de la misma sociedad"...

"La igualdad de los varios miembros sociales está en esto solo, a saber: que todos los hombres tienen su origen de Dios Creador, fueron redimidos por Jesucristo y deben ser juzgados y premiados o castigados por Dios, según la exacta medida de sus méritos y deméritos".

"Síguese de aquí que en la humana sociedad es conforme a la ordenación de Dios que haya príncipes y vasallos, patronos y proletarios, ricos y pobres, sabios e ignorantes... los cuales todos unidos entre sí con vínculos de amor, se ayuden recíprocamente a conseguir su último fin en el cielo, y aquí en la tierra su bienestar material y moral"...

La misma doctrina se contiene en la "Quadragesimo Anno" y "Divini Redemptoris".

DECLARACIONES DE ROJAS

Transcribimos a continuación, tomándolas del diario Clarín, *3.5.56, las declaraciones que formuló el Vicepresidente de la Nación en Bahía Blanca.*

La cuestión religiosa

También se habló en las conversaciones, del punto J de la Carta Republicana de la Revolución. El obispo diocesano, monseñor Germiniano Esorto, luego de referirse a varios problemas menores, aludió a la enseñanza laica y enseñanza libre, exponiendo lo que calificó de necesidad apremiante de derogar la ley 1420. Pidió a la vez que se establezca un concordato fijando nuevas normas para la situación de los capellanes de las fuerzas armadas.

Tras esto, el vicepresidente Rojas respondió:

"Hay que tener paciencia monseñor. Debemos esperar a que haya un gobierno constituido, y que el pueblo, a través de sus representantes en el Parlamento, decida como corresponda, al respecto. Nosotros no podemos ni debemos, adelantarnos a eso. Además, los principios de la Revolución Libertadora, exponen claramente lo que pensamos acerca de la enseñanza. En cuanto al concordato, yo le propongo, en cambio, formalizar uno entre la Iglesia y el Gobierno Revolucionario". Sin modificar el tono amable, añadió: "A ver si algunos de los sacerdotes nos dejan de atacar un poco. Hay que tener paciencia y esperar. En el país no hay motivos para que haya un conflicto religioso, y por eso es absurdo fomentar artificialmente una división a todas luces perjudicial".

Finalmente, el contraalmirante Rojas —siempre sonriente— dijo que "los poderes de la Iglesia son únicamente espirituales".

Hasta aquí *Clarín*.

A propósito de esto, sobre todo de lo último de que "los poderes de la Iglesia son únicamente espirituales", vamos a recordar la enseñanza de Pío XII, quien, el 2 de noviembre de 1954, unos días antes de aquel discurso de Perón, del 11 de noviembre, contra la Iglesia, dijo textualmente:

"En materia social, no una, sino muchas y gravísimas son las cuestiones o meramente sociales o político-sociales, que tocan de cerca el orden ético, la conciencia y la salvación de las almas, no pudiendo por tanto decirse que caen fuera de la autoridad y vigilancia de la Iglesia... Así son: el ámbito del poder civil, las relaciones entre cada hombre y la sociedad; los llamados "estados totalitarios", cualquiera sea el principio de origen; el "total laicismo del Estado" y de la vida pública; el absoluto laicismo de las escuelas; la naturaleza ética de la guerra, etc.".

Los católicos tenemos que estar atentos a lo que en otra oportunidad enseña Pío XII (Carta a la 34ª Semana Social de Francia, 18 de julio de 1947) cuando dice:

"Sería engañarse el creer, como hacen algunos, que se podría desarmar el anticlericalismo y la pasión anticatólica con restringir los principios del catolicismo al dominio de la vida privada; esta actitud "minimista" no haría, por el contrario, más que proporcionar a los enemigos de la Iglesia nuevos pretextos. Los católicos mantendrán y mejorarán sus posiciones en la medida del valor que empleen en transformar en actos sus convicciones íntimas en todo el dominio de la vida, tanto pública como privada".



HACIA UN NUEVO CIVISMO

Ya es un lugar común que la prensa moderna se caracteriza por su tácita conspiración de silencio. Los titulares sensacionales, el anestesiante fárrago de noticias, tienen un fin: hurtar lo esencial, burlar a los pobres, a los escasos de dinero, de tiempo o de criterio. Pero esa miseria organizada no es perfecta: a veces por un resto de pudor, otras por simple incompetencia y las más por un cálculo erróneo de su pública repercusión, se producen filtraciones, se deslizan noticias que en buena lógica sería menester ocultar.

Así nos hemos enterado por los diarios que, en su entrevista con el Presidente de la República, el doctor Vicente Solano Lima ha expuesto su opinión de que hay que "rodear a la necesaria reforma de un clima especial de normalidad y seguridad que impida a las generaciones futuras considerarla como fruto de presiones o urgencias de la época, o que piensen que en su elaboración haya quedado excluído algún grupo", y que "la pacificación significa la comunión íntima, muy fuerte, en el espíritu y los intereses, en el campo obrero, de la religión, del agro".

Estas declaraciones descubren al público una corriente de opinión cuando ya es de hecho un movimiento político, un movimiento hasta ahora cuidadosamente silenciado por la espesa malla que recubre nuestra prensa oficial y oficialista. En efecto, para nadie es un secreto, excepto para los diarios, que amigos y enemigos ubican al doctor Solano Lima —y las palabras que citamos tienden a confirmarlo— en el numeroso sector que aspira a poner en vigencia el programa político que esbozara el general Lonardi. También es notorio que, en razón de la fuerte personalidad que lo encabeza, se ha dado en llamar bengoísmo a ese movimiento.

El bengoísmo, quizá el fenómeno político más interesante de la hora actual, pareciera haber sido, en verdad, el aparente motivo de algunas importantes medidas de gobierno, tales como el veto a las candidaturas de militares y ex ministros. Pero no ha dado lugar, en cambio, a ninguna información ni análisis serio por parte del periodismo argentino. Llenar siquiera sea en parte ese vacío, en la medida de nuestras escasas posibilidades, es la razón de esta nota.

Pese a los pocos elementos de que se dispone —alguna carta, algún discurso, el libro de un ex ministro— puede ya decirse que el bengoísmo es sin duda un fenómeno harto original. Como todo lo que está vivo, como todo lo que tiene posibilidades de desarrollo, de éxito, constituye una amalgama de ningún modo evidente ni previsible. Sea o no real la supuesta adhesión del político antes nombrado, no es menos indudable que este movimiento es una mezcla de elementos conservadores, católicos, nacionalistas, militares y obreros u obreristas. El libre albedrío, la disposición del propio destino, lo arbitrario del hombre que se sobrepone al determinismo de los hechos, se añaden aquí a la simple composición de ideas, intereses y pasiones.

Esa arbitrariedad, ciertamente, no es rebelde a toda clasificación. El general Bengoa y quienes se agrupan en torno de su nombre, componiendo a su modo lo nacional y lo social, según su propia inclinación y su situación particular, no innovan de manera radical con relación a los cánones de lo que podemos llamar el nacionalismo argentino. Aquí está la raíz del estigma de "totalitarios" con que se pretendió agraviar al general Lonardi y a sus sostenedores, estigma todo lo falso y canallesco que se quiera, pero fundado, en el ánimo de los partidos *inmovilistas*, en una obscura percepción del nexo vital, profundo, entre el nacionalismo de anteayer y el bengoísmo de un mañana que ya parece ser hoy.

Si el bengoísmo no innova radicalmente, trasplanta, sin embargo, a su manera, irreductible a esquemas liberales o marxistas, un cuidado del bien común sobre dos realidades a un tiempo débiles y fuertes: la clase obrera y el catolicismo argentino, que lo es en su mayor parte de clase media, si bien abarca todos los estamentos. Realidades fuertes porque numerosas, llenas de vida y de ansias de progreso, libres de ideológicas ataduras, expresiones pujantes del país real. Débiles porque, incapaces de expresarse por sí mismas, carecen también de prensa, radio, partidos políticos organizados, representantes en la Junta Consultiva —los llamados católicos independientes representan, en realidad, la derecha liberal— y, en el caso de la clase obrera, sindicatos que los expresen.

El general Bengoa trasplanta y, en cierto modo, injerta: el árbol que toma para ello no lo ha escogido, era el suyo, el de su institución, el de los cuadros del ejército. Su renuncia al ministerio, su pedido de retiro, su negativa a aceptar lo que consideraba el desmembramiento, el divorcio entre esos cuadros y el país, fué una actitud arraigada en la realidad particular y concreta, imposible fuera de la naturaleza propia de esa realidad.

Bajo apariencias de gran diversidad hay en este novísimo fenómeno político una verdadera lógica interna: partiendo del reconocimiento de los intereses particulares de la clase obrera, comunes a tan gran número de familias, los afirma y se afirma en ellos, pero no se detiene. No consagra esos intereses, al modo de Perón, como un bien intocable e inmóvil: se eleva de ellos a la necesidad de integrarlos en el bien común nacional y religioso, en "la comunión íntima, en el espíritu y los intereses, en el campo obrero, del agro, de la religión". Al dar a esos intereses un concreto sentido político y aun religioso, exige una verdadera conversión del resentimiento y la cólera de un vasto estamento de argentinos; les propone, en realidad, una nueva ordenación de deberes y derechos.

Lo novedoso del planteo no está aquí, como en la anquilosada retórica de Mayo y de Caseros, subordinada a un *brain trust* de dudoso origen; tampoco se funda desde el vamos, como en la pendiente marxista, sobre la excomunión de los poseedores. No le es menester falsificar la historia nacional o renunciar a ella, como están obligados a hacer los sostenedores de esas dos corrientes. La novedad consiste en que millares de argentinos descontentos son convocados por un *orden* militar, que aspira a traducir una *nueva* realidad religiosa, política, económica y social. No es posible ver cómo los partidos *inmovilistas* —y en este sentido también lo es el radicalismo intransigente— hallarán qué responder a este reclamo tan notoriamente popular, tan evidentemente razonable.

Es verdad que con mucha probabilidad este movimiento no logre traducirse en el plano electoral. Es verdad que no le será fácil superar los escollos con que los viejos y nuevos partidos inmovilistas procurarán cerrarle el camino. Pero también es verdad que entonces el debate político carecerá de sentido para millares de argentinos. Si el bengoísmo, por causas extrínsecas a su razón de ser, no pudiera cristalizarse políticamente, ya sabemos lo que ocurrirá. El partido más fuerte del país carecerá entonces de inscriptos, porque será el gran partido clandestino de los nihilistas. Lo veremos atado a lo que se fué, alentando una fidelidad que los hombres del día llamarán traición, reverenciando en secreto un ideal que ningún partido visible encarnará. Lo veremos falsear las elecciones con su abstención, lo veremos mezclarse en las disputas para hacerlas más agrias.

En efecto, si se invita a los vencidos a abjurar de sus errores y aceptar por fin el derecho, la justicia, la Democracia con mayúscula, pero se les demuestra al mismo tiempo y en la práctica que el más fuerte es el que tiene razón, si ven juzgar el pasado según el presente, abandonarán en su corazón ese presente para vivir con el alma puesta en el porvenir, en un futuro que les permita, a su turno, condenar el presente e intentar una justificación del pasado. Ya son muchos los que, desde que sufren el ostracismo y la represión que hasta ayer infligían a los demás, se dicen que hay que elegir entre ser víctima o verdugo. Ya son muchos los que sólo reprochan a Perón el haber sido un verdugo ineficaz, y se prometen hacer mejor otra vez. ¿Y qué mejor verdugo que el comunismo?

Así el país, apenas salido de una catástrofe, ya espera otra: "la próxima". "La próxima" embarga el alma de todos, de los que la temen como de los que la desean. Pues como lo dice con brillo Bonifacio del Carril, el exceso en el uso de la fuerza tiene siempre la misma consecuencia: se habrá sembrado el germen del nuevo acto de fuerza que destruirá un día la obra edificada sobre tales bases.

Porque el país no podrá soslayar la gran encuesta sobre su porvenir. Si se evita que lo haga en el campo donde deben dirimirse las contiendas cívicas propias de un régimen republicano, en el campo electoral, lo hará en otros más cruentos. Pues el deslizamiento de la clase obrera hacia el comunismo destructor no será superado sino de dos maneras. O bien por la derrota militar o el desmoronamiento interno de las fuerzas mundiales, y ante todo soviéticas, de las que los comunismos occidentales son el efecto y el reflejo; y eso no parece cosa de mañana. O bien por un civismo nuevo, por la institución de una comunidad nacional en la que el derecho del pobre y el de la patria se encuentren armoniosamente conjugados.

AUGUSTO FALCIOLA.

SUMARIO